

# FUERZA AÉREA COLOMBIANA

## PLAN DE ACCIÓN

2016



Así se va  
a las  
alturas



**FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA**  
DESDE EL CIELO PROTEGEMOS NUESTRA TIERRA

## PLAN DE ACCIÓN FAC 2016

El Plan de Acción de la Fuerza Aérea Colombiana se compone de los siguientes componentes:

### I. Mejora Continua

En este componente se lleva el seguimiento al cumplimiento del programa de inspecciones de la Fuerza.

De igual forma, el seguimiento a las inspecciones especiales que no se encuentran incluidas en el Plan de actividades.

Además, se efectúa el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de la Inspecciones a los procesos FAC.

### II. Gestión Operativa

En este componente se lleva el seguimiento a las actividades planeadas por los procesos de la Fuerza; dicho plan de actividades se encuentra parametrizado en un sistema informático que permite el seguimiento al avance de las actividades en tiempo real y desde cualquier Unidad de la Institución.



El Plan de Actividades en la Fuerza Aérea Colombiana se estructura por cada proceso, a continuación se describen las principales actividades que lo conforman:

✓ **Comunicaciones Estratégicas**

1. Acciones de Diálogo a través del uso de medios electrónicos en los espacios de rendición de cuentas.
2. Acciones de Información a través de la utilización de medios de comunicación masivos, regionales y locales o comunitarios para facilitar el acceso a la misma.
3. Acciones de Información por medio de la utilización de tecnologías de la información y comunicación para facilitar el acceso a ésta.
4. Caracterización de ciudadanos y grupos de interés.
5. Cronograma del conjunto de acciones seleccionadas.
6. Definición de metodología de diálogo presencial que permita la participación de los grupos de interés Caracterizados.
7. Identificación de las necesidades de información de la población objetivo de la entidad.
8. Implementación de una política editorial y de actualización.

✓ **Direccionamiento Estratégico**

Provee orientación estratégica y gestiona recursos para el cumplimiento de la misión y el logro de la Visión de la Fuerza Aérea Colombiana.

1. Fortalecer el direccionamiento estratégico y la gestión administrativa
2. Fortalecer el Modelo de Gestión de la FAC
3. Integración de las herramientas informáticas de Direccionamiento Estratégico.
4. Implementación y Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
5. Gestión del Riesgo.
6. Mantenimiento del Sistema de Control Interno.
7. Gobierno en Línea.
8. Gestión Convenios.
9. Gestión Proyectos.
10. Promover el desarrollo organizacional de la Fuerza.
11. Revisión y actualización de doctrina FAC con nivel de delegación en la Sección.
12. Evaluar el impacto y efectividad de la estructura organizacional en la estrategia.
13. Implementación de buenas prácticas para reducir consumo de papel.
14. Programa de Gestión Documental PGD PINAR.
15. Tablas de Retención Documental.
16. Inventarios Documentales.

✓ **Departamento de Asuntos Internacionales**

1. CONJEFAMER.
2. Cooperación Triangulada.
3. Seguimiento a las actividades suscritas en los mecanismos de cooperación.
4. Ejecución del Programa de Actividades Espaciales FAC
5. Análisis del factor humano (formación y competencias) en el contexto espacial mundial y regional.
6. Diseño del perfil y competencias requeridas.
7. Estructuración e implementación del Plan de Carrera.
8. Formulación y desarrollo de programas de educación continuada en temas espaciales.
9. Identificación del perfil sicofísico para candidatos a astronautas.
10. Selección de personal para desarrollo del programa de formación avanzada en temática espacial.
11. Realizar diagnóstico sobre el desarrollo espacial de las principales agencias a nivel internacional y regional.

✓ **Departamento de Asuntos Espaciales**

1. Intercambio de experiencias en entrenamiento y doctrina aeroespacial con la Fuerza Aérea de Canadá.
2. Fortalecimiento de vínculos con las contrapartes internacionales de la FAC así como con instituciones y empresas vinculadas con las actividades espaciales.
3. Actualización de las líneas de investigación en el campo espacial.
4. Realizar auditoria de capacidad Universidad-Empresa-Estado.
5. Desarrollo de proyectos de investigación en temática espacial.
6. Migración de la Aviación de Estado a la Navegación Satelital.
7. Generación de productos ópticos.
8. Análisis de oferta y demanda de aplicaciones y servicios espaciales de uso militar, para incluir líneas de INVESTIGACIÓN.
9. Diseñar la organización y planeación estratégica de las actividades descritas en el programa de actividades espaciales para vincularlas con sus respectivas metas al Plan Estratégico Institucional de la FAC.

✓ **Seguridad Operacional**

Gestiona la seguridad operacional a través del análisis de los riesgos, el aseguramiento y la promoción, con el fin de reducir la pérdida de recursos y el deterioro de la imagen institucional. La seguridad Operacional abarca tres componentes a saber: Seguridad Aérea, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

1. Difusión de los 12 programas de prevención y 8 alertas de seguridad.
2. Análisis de los casos de FATIGA y factores psicosociales en el personal operativo y medidas de prevención.
3. Plan de acción para mitigar riesgos y socialización a los escuadrones de vuelo y personal comprometido en el ejercicio operacional internacional Red Flag 2017.
4. Efectuar plan de acción para mitigar los riesgos y socialización a los escuadrones al personal comprometido El ejercicio operacional internacional Chiclayo (Perú).
5. Efectuar plan de acción para mitigar los riesgos y socialización a los escuadrones al personal comprometido El ejercicio operacional internacional Chiclayo (Perú).
6. Efectuar supervisión a las tripulaciones en un lapso no mayor a tres meses en la que se verifiquen procedimientos estándar de planificación de cada vuelo e información meteorológica.
7. Actualización y difusión semestral de panoramas de riesgo del área de responsabilidad y sectores de

Operación.

8. Actualización y difusión semestral de panoramas de riesgo del área de responsabilidad y sectores de operación.
9. Distribución y verificación por parte de los pilotos estandarizadores o supervisores del uso adecuado de la lista de chequeo de CFIT y ALAR.
10. Actualización panoramas de riesgos y Actualización Mapas de riesgos pistas/ helipuertos de operación. (una vez en el año), para validación de la tarea.
11. Verificación listas de chequeo QRH Seguridad Operacional (mínimo dos en el año por programa).
12. Ensayo plan de prevención de desastres.
13. Entrenamiento al personal de bomberos y Manual de Bomberos.
14. Dos (2) Ensayos plan de respuesta en caso de accidente Aéreo.
15. Difusión de la organización del sistema de gestión de seguridad operacional a todo el personal de la Fuerza Aérea Colombiana en donde se incluya Oficiales, suboficiales, soldados y civiles.
16. Difusión sistemas de reporte voluntario y obligatorio SRV y SAO.
17. Verificación semestral del cumplimiento de las normas y listas de chequeo para el uso de los equipos ETAA.

#### ✓ **Inspección y Control**

Evalúa la efectividad, eficiencia y eficacia del Sistema de Gestión de la Fuerza Aérea y asesorar al alto mando para el mejoramiento continuo Institucional.

1. Consolidación e informe al seguimiento de la estrategia anticorrupción de la fuerza decreto 2641/12
2. Informe cuatrimestral del estado sistema de control interno ley 1474/2011
3. Seguimiento a la atención de quejas, sugerencias y reclamos. ley 1474/11 at. 76
4. Seguimiento a la elaboración e implementación de la estrategia anticorrupción decreto 2641/2012
5. Seguimiento al cumplimiento del modelo integrado de planeación
6. Seguimiento al sistema de control interno contable
7. Seguimiento estrategia gobierno en línea - ley 962/05 y decreto no. 1151/2008.
8. Seguimiento legalización de software y derechos de autor
9. Seguimiento mapa de riesgos por proceso
10. Seguimiento planes de mejoramiento derivados de auditoría de entes externos
11. Seguimiento planes de mejoramiento derivados de inspecciones
12. Seguimiento políticas de austeridad en el gasto público
13. Seguimiento recomendaciones comité de seguridad operacional del cuartel general del comando de la FAC
14. Seguimiento semestral a la gestión ambiental de la FAC-CGFM
15. Seguimiento trimestral bienes donados por la DIAN (directiva 28/2009 MDN)
16. Verificación acciones de prevención y mejoramiento de la defensa y protección de los derechos humano

#### ✓ **Operaciones Aéreas**

Conducir Operaciones Aéreas que garanticen el cumplimiento de la Misión Institucional y la satisfacción de nuestros clientes.

1. Alcanzar una gestión operacional segura, moderna y eficiente.
2. Asegurar la capacidad de la Fuerza Aérea para multiplicar el poder de las Fuerzas y del Estado
3. Fortalecer el ROL de la FAC como autoridad aeronáutica par la aviación de Estado.
4. Garantizar la maniobrabilidad de las Fuerzas de superficie en tierra y mar, mediante la aplicación del

poder aéreo.

5. Lograr eficiencia operativa y economía de enfoque, mediante la estructuración de capacidades distintivas de la Fuerza.
6. Lograr el dominio del aire como requisito primario para adelantar con éxito los planes de defensa dispuestos por el Comando General de las Fuerzas Militares.
7. Posicionar geoestratégicamente a Colombia en la región, mediante una Fuerza Aérea de alcance global
8. Proyectos de Inversión Adquisición Red Sistemas Meteorológicos para la FAC.
9. Proyectos de Inversión Implementación Sistema de Defensa Aérea Nacional.

#### ✓ **Seguridad y Defensa de Bases Aéreas**

Brinda las condiciones necesarias de seguridad física con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las operaciones de la fuerza y del sistema de defensa aérea nacional, logrando así preservar los recursos humanos, aeronáuticos e instalaciones para que a través del tiempo se cumpla la misión de la FAC.

1. Adquisición e Implementación Sistema de Seguridad Electrónica y Medidas Pasivas en las Bases FAC
2. Agrupación de operaciones de neutralización de restos de guerra EONRG.
3. Diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Defensa Tierra-Aire (AAA)
4. Plan Centenario JES
5. Reposición y Adquisición de Armamento, Munición y Equipo Especial para Dotar los Grupos de Seguridad y Defensa de las Bases Aéreas FAC
6. Adquisición e Implementación Sistema de Seguridad Electrónica y Medidas Pasivas en las Bases FAC.

#### ✓ **Logística Aeronáutica**

Garantiza la máxima disponibilidad de las aeronaves, equipo de apoyo y equipo asociado que permitan el cumplimiento de las operaciones aéreas

1. Desarrollo de la capacidad operacional

#### ✓ **Inteligencia Aérea**

Dirige la Inteligencia y la Contrainteligencia Aérea de la Fuerza Aérea, para el planeamiento de operaciones que contribuyan a la seguridad, defensa y desarrollo nacional.

1. Reposición, adquisición y modernización del equipo aeronáutico de Inteligencia.
2. Reposición, adquisición y modernización del equipo técnico e infraestructura física de Inteligencia y Contrainteligencia.
3. Creación de la Red Nacional Aeronáutica.
4. Creación de la Red Nacional con énfasis a la infraestructura energética.
5. Ley de Inteligencia.
6. Liderar la producción de inteligencia y contrainteligencia aérea.
7. Plan de trabajo.

✓ **Acción Integral**

Satisface las necesidades y expectativas del entorno, mediante la interacción con la comunidad, apoyo a la reducción de la amenaza, flujo de información institucional e histórica en medios de comunicación con el fin de fortalecer la imagen y la legitimidad institucional.

1. Control programación de visitas al museo aeroespacial colombiano y casa museo Antonio Ricaurte.
2. Desarrollo de Memoria Histórica.
3. Restauración de Aeronaves.

✓ **Gestión Jurídica**

Garantizar la transparencia institucional y ser un soporte en el proceso de la toma de decisiones, enmarcada dentro de las normas del DIH, DDHH, la legislación vigente en los diferentes procesos en el Sistema de Gestión de la Calidad.

1. Fortalecer la gestión jurídica y el respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

✓ **Gestión Salud**

Prestar servicios de salud que cumplan con los atributos de calidad, de acuerdo al plan de beneficios definido por el CSSFMP a los usuarios del SSFM- FAC con los recursos asignados, en apoyo a las operaciones militares propias de la FAC.

1. Capacitación en medicina aeroespacial para el personal militar y civil de la salud y especialidades relacionadas con vuelo.
2. Certificación Aeromédica.
3. Cumplir con las condiciones técnico científicas en los ESM FAC.
4. Fortalecimiento de los programa de promoción y prevención en pacientes de VIH y diabéticos e hipertensos.
5. Mejoramiento del clima organizacional.
6. Programa de Comunicación Institucional Dirección de Sanidad FAC.
7. Programa de detección de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el ambiente laboral para el personal de vuelo.

✓ **Gestión Administrativa**

Gestiona, planea y controla los recursos bajo los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad, convirtiéndose en el instrumento para la ejecución de los recursos y soportar de esta forma todos los procesos que garanticen el cumplimiento de la misión institucional y la proyección de la Fuerza.

✓ **Logística de los Servicios**

Gerencia la Logística de Servicios con responsabilidad social contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales de la FAC.

1. Desarrollar y mantener el sistema logístico
2. Preservar el Medio Ambiente
3. Fortalecer la investigación aérea y espacial y el desarrollo tecnológico.

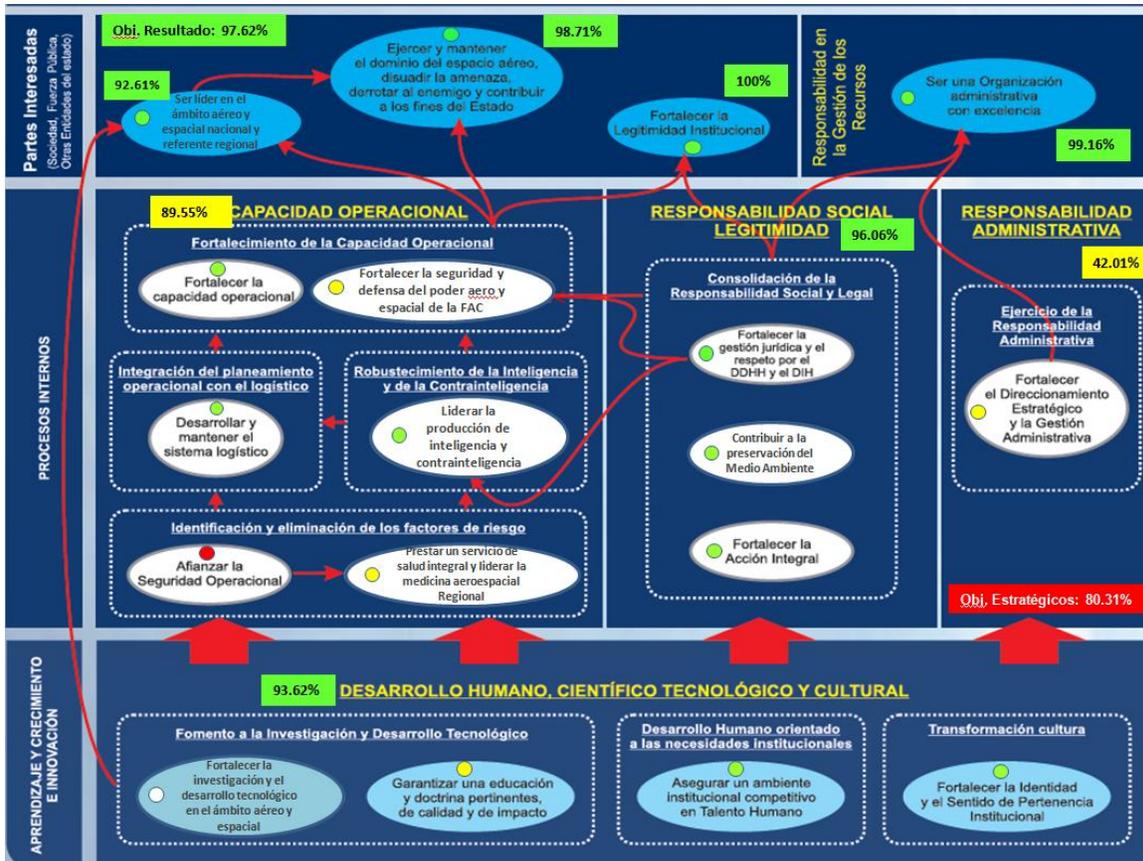
✓ **Gestión Humana**

Incorpora y administra el Personal de la Fuerza Aérea Colombiana, desarrollando su talento mediante la conducción de programas educativos acordes con las necesidades institucionales. Promueve además la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la gestión de la Doctrina en el campo aeronáutico; motiva y mantiene el compromiso del personal ofreciéndole una mejor calidad de vida.

1. Consolidar el sistema de doctrina de la FAC
2. Consolidar el sistema educativo de la FAC
3. Reuniones y consultas al MEN sobre la propuesta SEFAC
4. Presentación propuesta de la consolidación del SEFAC-UAE
5. Difusión y reglamentación de la propuesta SEFAC en las Escuelas
6. Rediseño curricular en las IES
7. Escalafonamiento de instructores militares
8. Resolución Ministerial
9. Congreso de educación e investigación
10. consejo superior académico y consejo directivo
11. Registros calificados, acreditación y re acreditación de programas académicos e instituciones.
12. Seguimiento posgrados
13. Fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés
14. Ejecución plan operativo anual SENA
15. Fortalecimiento de los acuerdos con entidades educativas nacionales e internacionales

### III. Gestión Estratégica

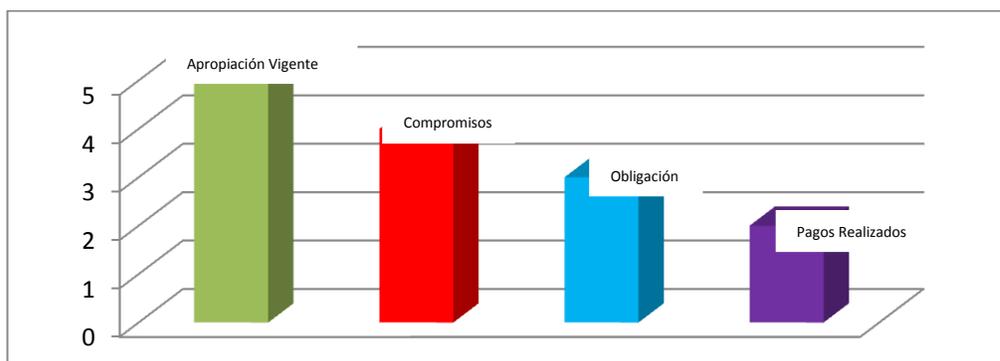
Este componente mide el cumplimiento de la estrategia de la Institución, a través del balance Scorecard y se presenta trimestralmente la causalidad, problemas presentados durante la gestión y estrategias emergentes.



### IV. Gestión Presupuestal

#### ✓ Presupuesto de Inversión

En este apartado se presenta la apropiación vigente, los compromisos, la obligación y los pagos realizados para los proyectos.



Para el año 2016 se asignó presupuesto por un total de: **\$210.060.500.000**

### ✓ Presupuesto de Funcionamiento

En este Componente se presenta la Gestión Presupuestal en el año.

Para el año 2016 la asignación presupuestal en gastos de funcionamiento y gastos de inversión son:

		Millones de pesos
<b>CONCEPTO</b>		<b>2016 Inicial</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO FAC</b>		<b>\$ 1.388.514,34</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$ 1.178.453,84</b>
<b>Gastos de Personal</b>		<b>\$ 510.726,86</b>
	R-10	\$ 505.539,90
	R-16	\$ 5.186,96
<b>Gastos Generales</b>		<b>\$ 633.851,20</b>
	R-10	\$ 599.300,36
	R-16	\$ 34.550,84
<b>Transferencias</b>		<b>\$ 33.875,78</b>

Cada Proceso realiza seguimientos trimestrales del Plan de Acción tanto a nivel central como en las Unidades Militares Aéreas; generando el informe del Plan de Acción de cada trimestre.